



17 de marzo de 2020

**A toda la membresía del Colegio de Contadores
Públicos de San Luis Potosí, A.C.
Presente**

El Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí A.C. como medida de prevención ante el Coronavirus (COVID-19) y tomando las recomendaciones emitidas por el Gobierno Federal por medio de las Secretarías de Salud y de Educación, así como las recomendaciones de las autoridades estatales comunica las acciones y medidas que realizaremos:

1. Mantendremos la atención a los socios a través de correo electrónico, vía telefónica y en la medida de lo posible en las instalaciones del colegio ya que las actividades administrativas continuarán presencialmente, y se fortalecerán las medidas de prevención en los espacios de trabajo.
2. Suspensión de los eventos programados por el colegio hasta nuevo aviso.
3. El evento de declaración anual personas morales del día 19 de marzo se realizará en forma virtual y de manera limitada en forma presencial previa revisión de los asistentes.
4. En relación con otros eventos se verá la posibilidad de transmitirlos virtualmente.

Atentamente


C.P.C. Marcos Octavio Arenas Solano
Presidente del Comité Ejecutivo 2019-2020